

Panamá, 1 de octubre 2021.

**Nota N° 113 Cert- DNING**

Ingeniero Giovanni Calcagno  
**SUCASA**  
E.S.D.

**Proyecto: P.H. Fresno**

Respetado Ing. Calcagno:

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que certifiquemos la capacidad del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario, para servir al Proyecto: **P.H. Fresno**, a desarrollarse sobre la finca: **N°399522**, propiedad de **Sociedad Urbanizadora del Caribe S.A. (SUCASA)**, localizado dentro de la Urbanización Pradera Azul (frente a la Estación Delta en la Vía Panamericana, Corregimiento 24 de Diciembre, Distrito y Provincia de Panamá. El proyecto consiste en la construcción de 241 unidades habitacionales, el cual se hará por etapas en dos años (2024 al 2025). Le informamos lo siguiente:

**SISTEMA DE ACUEDUCTO:**

El proyecto P.H. Fresno, cuenta actualmente con un sistema de acueducto construido por la promotora **SUCASA** y aprobado mediante plano de interconexión de agua por el IDAAN para la Urbanización Pradera Azul, donde se localiza el proyecto. Esta interconexión consiste en una línea de agua potable de 16"Ø P.V.C. impulsada por estación de Bombeo que se alimenta de la línea de distribución del IDAAN de 24"Ø H.D, localizada en la Carretera Panamericana y dicha línea está conectada y abastecida por la Planta Potabilizadora de Chilibre.

Se adjunta copia de plano aprobado de Interconexión de agua potable por Ventanilla Única del IDAAN-MIVIOT (Abril 2014).

**SISTEMA DE ALCANTARILLADO:**

Para el sistema de alcantarillado, el IDAAN no cuenta con sistema de alcantarillado en el área del proyecto, por lo que el promotor deberá diseñar, construir y operar su propio sistema de tratamiento de aguas servidas que cumpla con las normas vigentes de tratamiento y descarga de aguas residuales.

Atentamente,

*Ing. Julio Lasso Vaccaro*  
*Director Nacional de Ingeniería*

